POTOSÍ PARA LOS POTOSINOS | SEGE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CONSEJO PEDAGÓGICO ESTATAL

RECIBIDO 21 JUN. 2024

FIRMA: HORA: 2:30 pm

ANEXOS: FOLIO:

TOTAL DE FOJAS

Mtra. Zoila Aguilar González
Tláloc Nº 120 Col. Retornos, S. L. P.
Cel. 4442045049
Asunto: Informe Comisión

C. Mtra. María Guadalupe Cardona Reyna
Coordinadora Estatal de los CTP

P R E S E N T E

El **10 de junio del año en curso**, en cumplimiento a oficio de comisión CECP 090/2024, acudí a la Cd. de Rioverde, S.L. P. a acompañar la realización del 4ª. Reunión denominada de "Evaluación y planeación", del CTPRZM, mismo que se llevó a cabo en las instalaciones de la Esc. Sec. Fed. "Benito Juárez", con domicilio en Escandón Esq. Insurgentes, Col. Centro en Rioverde, S. L. P.

Asisten a la Sesión el Mtro. Miguel Ángel Rivera Arellano, titular de la URSEZM y su equipo de apoyo, presente también el Mtro. Lorenzo López Guillén, Coordinador de URSES en la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, el Mtro. Juan José Uribe Huerta, ATP de la CECP y quien suscribe, enlace de la Coordinación bajo su responsabilidad, además de los Concejales de los niveles o modalidades de educación básica de Región Media en el Estado.

En punto de las 8:30 a m. se dio inicio a la Sesión que nos ocupa, la instalación legal de la asamblea estuvo a cargo de un servidor, después de agradecer, a nombre suyo, la invitación y presencia de tod@s.

Luego, el Mtro. Rivera Arellano, jefe de URSEZM, da la bienvenida y la agenda para la sesión incluyendo, el tema, propósito y objetivo, siendo éstos:

Tema: Rendición de cuentas del proceso de acompañamiento y asesoría desde la función directiva y supervisora en el marco de la NEM en la Región Media. Con el siguiente propósito: Analizar los resultados obtenidos a partir de las acciones realizadas como parte del PMC en los procesos de asesoría y acompañamiento. El objetivo consistió en: Valorar y reflexionar los logros y áreas de oportunidad del proceso de acompañamiento y asesoría para la mejora de los aprendizajes de los NNA de la Zona Media en los diferentes niveles y servicios educativos.

La lectura del acta anterior estuvo a cargo de la, Mtra. Luz Areli Muñoz Guerrero, Jefa del Sector 10 de Preescolar, la cual fue aceptada por unanimidad.

Se dio espacio al análisis de un documento sobre aclaración de dudas, compartido previamente por la CECP, documento que ocasionó muchos comentarios y algunas dudas más y que se llevó el triple del tiempo establecido para ello, pero que permitió abundar en la comprensión de puntos finos dentro del acuerdo 05/04/2024.

En continuidad con la agenda se abrió el espacio para la exposición sobre actividades de seguimiento, asesoría y acompañamiento desde la función supervisora. Los niveles de Inicial-Especial, preescolar, Primaria, Sec. Grales y técnicas, telesecundarias, exponen sobre: aplicación de instrumentos de seguimiento, proceso de acompañamiento, asesoría, problemáticas encontradas, logros acordes a propuestas en los PMC desde sus diferentes ámbitos; principales acciones emprendidas. Partiendo de las preguntas detonadoras lanzadas desde la CECP: ¿Cuáles fueron los principales logros alcanzados? ¿Cuáles las áreas de oportunidad encontradas? Y ¿Qué retos quedan pendientes a fin de reconsiderarlos en los PMC respectivos para el próximo ciclo escolar?

Se manifestaron fortalezas y áreas de oportunidad desde las diferentes ópticas acorde a tipo de servicio educativo que se presta. Sorprende saber que, a estas fechas, aún se perciban algunas resistencias a la apropiación e implementación del nuevo PyPE 2022, aunque se habla de dominio y avance en la consolidación, en contrapartida, también del hecho de que se percibe insuficiencia de dominio para la puesta en práctica en el uso de los LTG (principal material didáctico en la propuesta curricular) y al hecho que algunos directivos y docentes se resistan a transitar hacia una auténtica educación inclusiva. Otro hecho que se refiere lo es, como percepción generalizada, el hecho de que prevé la reconstrucción del

diagnóstico socioeducativo a fin de incorporarle a las problemáticas encontradas, visiones desde los alumnos mismo a padres de familia, incluso líderes comunitarios y no solo el sesgo que representa el visón docente.

Inmediatamente después, el Dr. Jorge Zumaya, Jefe de Sector de primarias Generales, dirige conversatorio y precisa conclusiones sobre la situación que prevalece en los distintos niveles y servicios de la Educación Básica en Zona Media.

Se **concluye** que: La mayoría de los docentes realizan la vinculación de contenidos entre campos formativos, PDA y/o entre los grados fase que atienden. El cuaderno de trabajo (**pollo guías**), ha sido una herramienta útil para reforzar contenidos. (Primarias y secundarias). Se percibe un avance respecto al tránsito hacia de métodos de evaluación más auténticos y significativos. (formatos)
Mayor enfoque en proyectos que abordan problemas sociales del contexto en el que se desenvuelve la escuela. Los docentes se siguen actualizando continuamente.

Que desde la función supervisora y directiva es necesario:

- Asesorar, apoyar, acompañar en aspectos técnico pedagógicos de forma individualizada y colectiva, bajo la dirección de las Jefaturas de Sector, Supervisiones de zona escolar y ATP en las disciplinas, sus campos formativos, ejes trasversales, metodologías sociocríticas, proyectos, etc.
- Ofrecer asesoramiento in situ al colectivo docente para enriquecer las acciones, estrategias de intervención y evaluación en los CTE.
- Establecer normas de convivencia que permitan impulsar la toma de decisiones reflexivas. Dar soluciones tempranas (preventiva y remedial), propiciar el desarrollo profesional docente.
- Fortalecer las prácticas docentes y el cumplimiento profesional con visitas de seguimiento y acompañamiento.
- Propiciar la reflexión del docente para que reconozca y se concientice en la necesidad de cambiar su práctica docente en tránsito a cumplir con un perfil docente acorde con la propuesta de la NEM.
- Lograr que los docentes incorporen en un 100% a su función, estrategias de intervención y evaluación, así como acciones en favor de los aprendizajes que apoyen los proyectos educativos.
- Orientar en la elaboración de la planeación didáctica que permita dar cuenta de la adecuada intervención docente y formas pertinentes de dar atención a problemáticas existentes en el abordaje de temáticas específicas; al mismo tiempo que sean supervisadas por la autoridad educativa inmediata.

Siendo las 14: 10 horas del día en su fecha el Mtro. Lorenzo López Guillén a nombre de la Dirección de Educación básica hizo la formal conclusión de los trabajos de la reunión convocada.

El presidente del CTPRZM coordina la toma de Acuerdos y compromisos, quedando:

- Se compartirán con URSE todas las presentaciones y ésta con concejales.
- Se propone, evaluar procesos y trazar plan de atención a problemas vistos a fin de considerarlos en PMCR.
- **Se espera presentación para CECP que sintetice logros, áreas de oportunidad y retos futuros CTPRZM, que además serán insumo para rendición de cuentas en el próximo CTPE.**

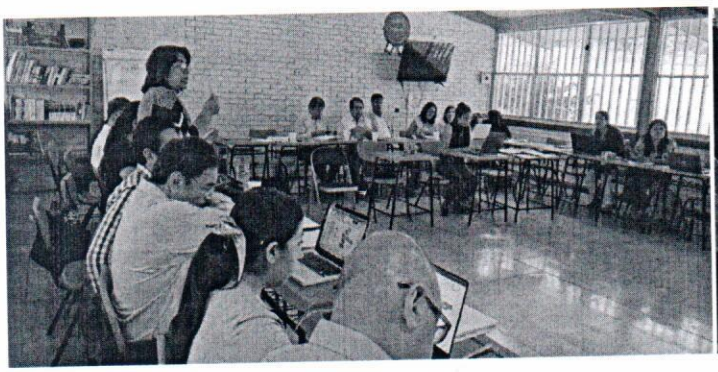

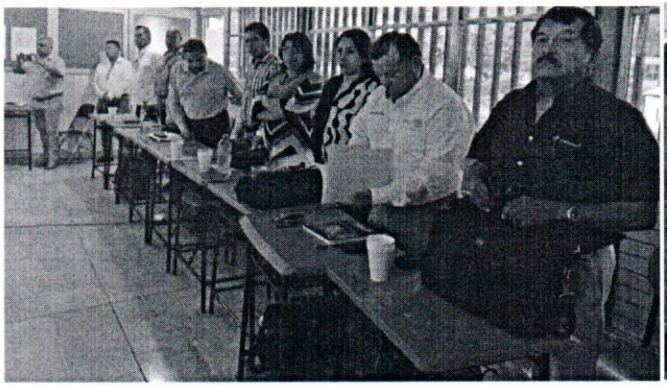

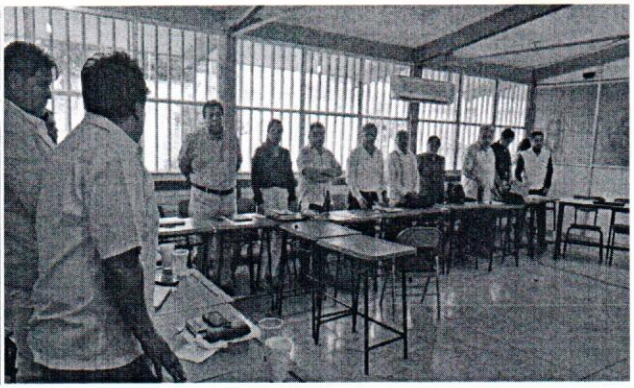

San Luis Potosí, S. L. P. A 17 de junio 2024.

Atte.:

Mtra. Zoila Aguilar González

ATP _CECTP